



ACTA DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
No. IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026
ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 horas, del 06 de Agosto del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción II, 36, 39 fracción III, 49, 50, 53, 55, 66, 67 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 del Reglamento de la Ley así como lo requerido en la convocatoria a la Invitación.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

De las proposiciones recibidas se realizó la evaluación técnica, de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus Coordinador de Ingeniería Biomédica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento y 4.39 y 5.3.9 inciso b) de los Poblalines, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente

LICITANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION En la ficha técnica, se solicita que cuente con la banda elástica para sujetarse alrededor de la cabeza, el proveedor no lo oferta.
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMANO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

MP



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA

No. IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

ANPE GRUMED S DE RL DE CV	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
ANPE GRUMED S DE RL DE CV	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMAÑO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Del resultado de la EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA, la cual fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios y del Ing. Adrian Solis Villaserna, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN	PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA No. IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 1. ANTEOJOS EMPLOMADOS.

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN	PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPA
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA No. IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 2. COLLARIN DE PLOMO.

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN	PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPA
ANPE GRUMED S DE RL DE CV.	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA No. IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 1. ANTEOJOS EMPLOMADOS. PARTIDA 2. COLLARIN DE PLOMO.

Handwritten signature and mark.



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA

No. IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

MOTIVO 1. Se cuenta con propuesta solvente más baja, presentada por otro licitante, de conformidad con lo que se establece en los Artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 99 de su Reglamento.

PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	MARCA	ORIGEN	PRECIO UNITARIO SIN IVA	OBSERVACIONES
1	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	ANTEOJOS EMPLOMADOS.	334	pieza	CHINA	DOUBLE EAGLE	\$3,064.00	MOTIVO 1
2	ANPE GRUMED S DE RL DE CV.	COLLARIN DE PLOMO.	347	pieza	CHINA	JICHTEC DRPCO LTD	\$1,720.83	MOTIVO 1

En atención al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a quienes se adjudica contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT. PIEZAS	MONTO SIN IVA	ORIGEN	MARCA
1	ANPE GRUMED S DE RL DE CV.	531.060.0134.02.01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DEESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE.PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA.BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA. REFACCIONES: NOREQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE.INSTALACION. OPERACION. MANTENIMIENTO NO REQUIERE. POR PERSONAL ESPECIALIZADO YDE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONALCALIFICADO.	PIEZA	334	\$2,293.00	CHINA	JICHTEC DRP CO LTD
2	FISICA MEDICA FIMERA S.A DE C.V	531.234.0010.02.01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DEMATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MMDE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMADE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMAÑO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHOESTANDAR. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE.CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION. OPERACION. MANTENIMIENTO NO REQUIERE.POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. PREVENTIVO.CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	PIEZA	347	\$882.50	MEXICO	SLIM ROYAL

De conformidad con la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.

[Handwritten signature and initials]



ACTA DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
No. IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026
ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días naturales siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 06 de Agosto al 31 de Diciembre de 2026.

Con base en el artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	SAI/FINAT	LICITANTE	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002I17226-001-00	PENDIENTE DE NUMERO	ANPE GRUMED S DE RL DE CV.	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	\$765,682.00	06 de Agosto al 31 de Diciembre de 2026	SI, 10 % DIVISIBLE

NÚMERO DE CONTRATO	SAI/FINAT	LICITANTE	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002I17226-002-00	PENDIENTE DE NUMERO	FISICA MEDICA FIMERA S.A DE C.V	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	\$306,227.50	06 de Agosto al 31 de Diciembre de 2026	SI, 10 % DIVISIBLE

De conformidad con el artículo 67 de la LAASSP Se le informa al participante adjudicado, Con la notificación del fallo o de la adjudicación del contrato, serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la Plataforma en la fecha y hora previstas en el propio fallo, o bien en la solicitud de cotización, y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la citada notificación.

Para efectos de notificación términos del artículo 49 y 50 de la Ley, la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	

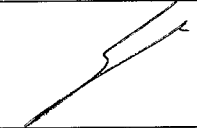


ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA

No. IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

Ing. Adrian Solis Villaserna	Área de Adquisiciones	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Coordinación de Ingeniería Biomédica Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	FIRMA DE MANERA ELECTRONICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

**Por el Órgano Interno de Control Oficina Regional Número 5
en el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control, Oficina Regional Número 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Mediante Oficio SABG/OICGYR/AIDI05/2562/2026	FIRMA DE MANERA ELECTRONICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).



	ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-1-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-1-172-2026 PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION II Y 36, 39 FRACCION III, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.		

En la Ciudad de Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 03 de agosto del año 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 4.35 de las Políticas Bases y lineamientos de Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

OBSERVACIONES:

LICITANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531.060.0134.02.01	060	0134	02	01	ANTEOIOS EMPLOMADOS. ANTEOIOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES. SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-1-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION En la ficha técnica, se solicita que cuente con la banda elástica para sujetarse alrededor de la cabeza, el proveedor no lo oferta.
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531.234.0010.02.01	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMAÑO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48-CM, ANCHO ESTANDAR.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-1-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.060.0134.02.01	060	0134	02	01	ANTEOIOS EMPLOMADOS. ANTEOIOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES. SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-1-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

	ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL IALISCO JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION II Y 36, 39 FRACCION III, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.		

LICITANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
ANPE GRUMED S DE RL DE CV	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
ANPE GRUMED S DE RL DE CV	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMAÑO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA IA-50-GYR-050GYR002-I-172-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA. EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, siendo 18:30 Hrs del día 03 de agosto del 2026, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

Por el instituto Mexicano Del Seguro Social

Christopher Guillermo Oliva Niehus
 CORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA
 ING. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS.

Usuario Ingresar ¿Olvidó su clave? ¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

RSO

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV**

Periodo: **06/08/2016 a 06/08/2026**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Ago 2026

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Top Notas
- Normas Oficiales
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Historia del Diario Oficial
- Vacantes en Gobierno
- ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 06/08/2026

DOLAR	UDIS
17.2317	8.796181
TIIE 28 DIAS	TIIE 91 DIAS
6.7358%	6.7728%
TIIE 182 DIAS	TIIE DE FONDEO
6.8267%	6.48%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☒ No ☐ Sí

Votar

Usuario Ingresar ¿Olvidó su clave? ¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar..



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **ANPE GRUMED S DE RL DE CV**

Periodo: **06/08/2016 a 06/08/2026**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Ago 2026

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Top Notas
- Normas Oficiales
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Historia del Diario Oficial
- Vacantes en Gobierno
- ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 06/08/2026

DOLAR	UDIS
17.2317	8.796181
TIIE 28 DIAS	TIIE 91 DIAS
6.7358%	6.7728%
TIIE 182 DIAS	TIIE DE FONDEO
6.8267%	6.48%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

Votar



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: ANPE GRUMED S DE RL DE CV.

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Selecciona al proveedor y contratista

ANPE GRUMED S DE RL DE CV.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: FISICA MEDICA FIMERA S.A DE
C.V

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

FISICA MEDICA FIMERA S.A DE C.V

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.